



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

336

QUILLÓN, jueves 6 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.685 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) ALARCON HENRIQUEZ RENE ALEJANDR RUT: 7.177.474-0

LA SUMA DE \$ 19.950 PESOS ML
SON DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA.

POR LO SIGUIENTE:

RENE ALARCON HENRIQUEZ (AFE QUILLON), PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL
ADSCRITO AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2014 Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	19.950			
1110202	Banco Estado SEP		19.950 7177474-0		
TOTALES		19.950	19.950		



ANÉXOSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JEFE COMISIÓN DE EDUCACIÓN JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 RUT: 7177474-0 FIRMA: <i>[Signature]</i> RECIBI CONFORME
52509000085	778468	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
336		V.B* TESORERO